

2^{do} INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL

Armando Javier Zertuche Zuani

DIPUTADO LOCAL

INTRODUCCIÓN

Un principio fundamental del servicio público y en especial de las y los representantes populares, es la rendición de cuentas a la ciudadanía, que es a quienes nos debemos en el escrutinio público. Más allá de las disposiciones legales que nos mandatan a informar sobre nuestras actividades y labor legislativa desarrollada, es una responsabilidad y compromiso ético que asumo día con día.

En el presente Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, encontrarán los esfuerzos realizados en el Congreso, en el marco de una agenda basada en propuestas que contribuyen a abonar al bienestar de las personas que habitan y transitan en nuestro Estado, bajo un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género, espíritu que guarda la agenda del Grupo Parlamentario de MORENA, del cual tengo el orgullo de pertenecer.

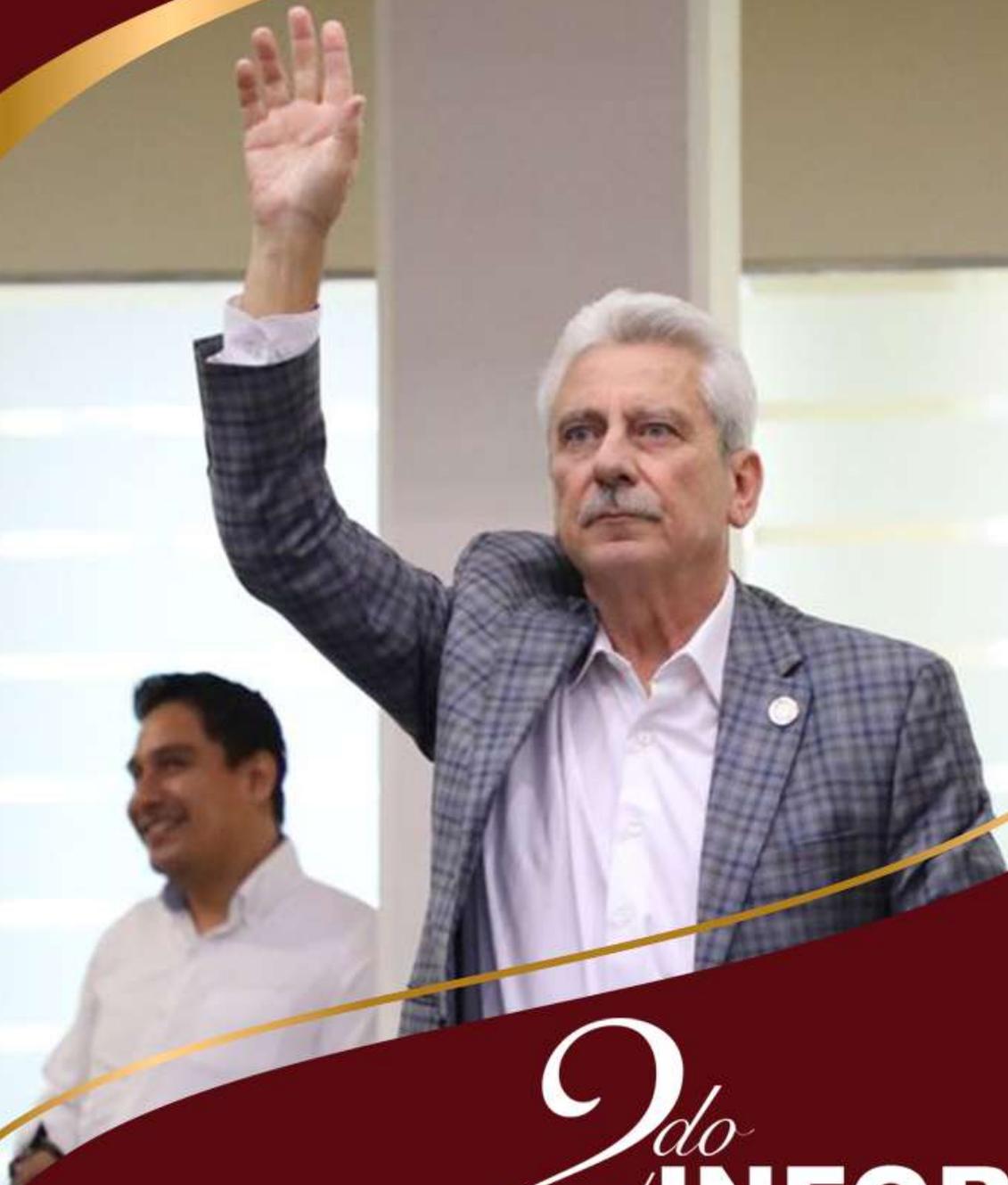
Lo anterior, aunado al compromiso de fortalecer y acompañar el proyecto de transformación de nuestro país y de nuestro Estado, con un gran avance en materia de derechos sociales, salud, movilidad, combate a la corrupción, seguridad, educación, inclusión, igualdad de género, por mencionar solo algunos rubros.

Es menester destacar que nuestro actuar se realiza con base en los principios de respeto a las diferencias, certeza, legalidad, transparencia, máxima publicidad, rendición de cuentas, profesionalismo, interés social, proximidad y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente de manera permanente.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento y con fundamento a lo previsto en el artículo 68 numeral 1, inciso G) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a través del cual se señala que uno de los deberes de las y los Diputados de este Poder Legislativo es rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, pongo a disposición del pueblo Tamaulipeco, mi Segundo Informe Anual de las actividades comprendido desde el día 1 de octubre de 2022 a septiembre 30 del 2023. Tengan la seguridad que los he representado dignamente, no defraudare su confianza, por ello les reitero mi gratitud, respeto y compromiso.



INICIATIVAS



2^{do}
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL



2^{do}
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL



26 DE OCTUBRE 2022

Inicio de la Sesión Pública y Solemne desde el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para realizar la entrega de la Medalla al Merito "Luis García de Arellano 2021-2022".





Toma de Protesta de Américo Villarreal Anaya como Gobernador Constitucional



Homenaje póstumo y entrega de reconocimiento a "Cuco Sánchez"



Entrega de taparrosas a la Asociación Civil "Cachito de Luz" en el mes rosa contra el cáncer



106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917



Primer Simposio "Actualidades Hemato-Oncológicas"



Primer Informe de Gobierno de Américo Villarreal Anaya ante el Congreso de Tamaulipas



Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028



Entrega de reconocimientos de antigüedad a compañeros del Congreso



Reconocimiento a Filiberto Montoya, Campeón Mundial en Físicoculturismo Men's Physique

REUNIONES DE TRABAJO



2^{do}
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL

CONCLUSIONES



2do
INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL

CONCLUSIONES

A dos años de iniciar la presente Legislatura del Congreso, es imperante que el trabajo de cada uno de las y los Legisladores se vea reflejado en las normas, acciones y políticas públicas que existen en favor de nuestro Estado, es nuestro deber constitucional, legal y fundamental, reformar, crear, adecuar y establecer un marco regulatorio para que nuestras leyes y códigos vigentes se adecuen a una nueva realidad conforme a las exigencias de la sociedad.

En razón de lo anterior, es que, como representante popular es necesario el hacer este Segundo Informe de Actividades Legislativas, con el fin de que observes que el trabajo que se hace día a día no sólo se concentra en elaborar instrumentos legislativos como son las iniciativas y puntos de acuerdo, claro, estos son importantes para el régimen democrático y federal que se tiene, sino que también somos un conducto, para ti, que vives en Tamaulipas y para quien lo transita con el Gobierno del Estado en turno, creando puentes institucionales entre Sociedad y Gobierno.

Así pues, el trabajo legislativo en comisiones, comités, reuniones, foros y comparecencias de las y los servidores públicos, tienen como función la expedición de leyes para que sean lo más justas posibles en su proceso de creación sin olvidar que en cada momento se encuentran abiertas al espacio del diálogo, en donde el debate y la pluralidad de ideas es premisa fundamental para la aprobación de leyes en esta entidad.

Por último, como legislador y comprometido con la transformación que se necesita en el país y en particular en nuestro Estado; celebro que este ejercicio de rendición de cuentas siga siendo una exigencia dentro de la normatividad interna de esta soberanía. Las actividades que desarrollamos, las discusiones, las reuniones fueron nuevas experiencias y sobre todo nuevos aprendizajes. Es así que termino con el Segundo Informe mencionando que este ejercicio de transparencia es necesario y obligatorio en cualquier orden de gobierno; las actividades que se ven a lo largo de este documento son realizadas con un alto grado de preparación y compromiso; reitero que el Congreso tiene bastas tareas aún por hacer y como diputado mucho por trabajar.





Armando Javier Zertuche Zuani

DIPUTADO LOCAL



 Armando Zertuche



 @ZertucheZuani



834 262 0720
Ext. 330



Oficina Legislativa:
Blvd. Praxedis Balboa #3100,
Parque Bicentenario.
C.P. 87083 Ciudad Victoria, Tam.



Oficina de Gestión
Nogales #700, Colonia Jardín,
C.P. 88670, Reynosa, Tamaulipas